

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JUNIORCETY S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil nueve a las diez horas en el domicilio principal de la compañía, Cdra La pradera 1 , Bloque A- 8 oficina 3 , se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de JUNIORCETY S.A., con la presencia de los accionistas: Syldred Miriam Bayas Villagómez, propietaria del 25% (veinticinco por ciento) de las acciones de JUNIORCETY S.A. , Karen Michelle Bayas Villagómez, propietaria del 25% (veinticinco por ciento) de las acciones de JUNIORCETY S.A. , Nathaly Esther Bayas Yáñez , propietaria del 25% (veinticinco por ciento) de las acciones de JUNIORCETY S.A. y Laura Nelly Yáñez Zurita, propietaria del 25% (veinticinco por ciento) de las acciones de JUNIORCETY S.A. Por lo que se encuentra presente, la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Como se encuentra presente, la totalidad de los accionistas, éstos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estos es sin previa convocatoria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2008.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2008, y
3. Conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2008

Preside la sesión la Sra. Laura Nelly Yáñez Zurita, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la junta el Sra. Syldred Miryam Bayas Villagómez, en su calidad de Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes, una vez cumplida esta disposición, se declara instalada la sesión e inmediatamente se entra a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2008. Toma la palabra el secretario de la junta, quien lee el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los presentes.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2008 Igualmente, el secretario de la Junta pone en conocimiento el informe comisario y por unanimidad el mismo es aprobado
3. Se pasa al tercer punto del orden del día, que es conocer y aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2008, suscrito por el Ing. Comercial José Vera Jiménez, Contador de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad:

Resolución Primera: Aprobar el Informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2008

Resolución Segunda: Aprobar el informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2008

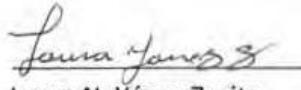
Resolución Tercera: Aprobar el Balance General de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de actividades del año 2008

Resolución Cuarta: Designar al Gerente, Sylred Miryam Bayas Villagómez., para que haga las gestiones necesarias, para presentar los Balances y Estado Financiero a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta hecho lo cual se reinstala la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y firmada en forma unánime y sin modificaciones.

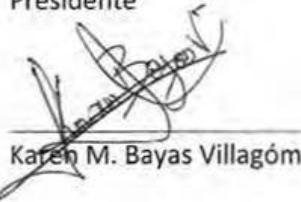
Se declara concluida la sesión a las doce horas del mismo día.

Para constancia de lo actuado, firman los asistentes.

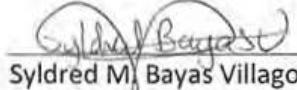


Laura N. Yáñez Zurita

Presidente

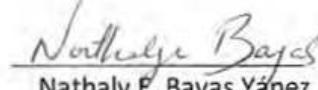


Karen M. Bayas Villagómez



Sylred M. Bayas Villagómez

Gerente General – Secretario



Nathaly E. Bayas Yáñez